Número	Apellidos y nombre	Destino .	Jornada Horas
	Subalternos		
Į.	Nieto Fernández, Francisco Javier	Audiencia Provincial (Santander)	8
2	Sendra Taverner, Vicente	Fiscalia Audiencia Territorial (Valencia)	8
3	Sepúlveda Cobo, Eustasio	Audiencia Provincial (Toledo)	B
4	Romojaro Sanz, María Luisa	Audiencia Provincial (Almeria)	8
5	Bacigalupe Varela, Raquel	Audiencia Provincial (San Sebastián)	8
6	Fortuny Vilches, Maria Teresa	Audiencia Provincial (Alicante)	8
7	Fernandez Molero, Maria Argentina	Audiencia Provincial (Castellón)	8
8	Sanz lajahuerce, Fernando	Audiencia Provincial (Soria)	8
.9	Santos Turrado, Herminia	Audiencia Territorial (Bilbao)	8
10		Audiencia Territorial (Albacete)	ð
11 12		Audiencia Provincial (Almeria)	8
13		Audiencia Provincial (Córdoba) Audiencia Provincial (Tarragona)	٥
14		Audiencia Provincial (Soria)	8
i3	Remeio Cordo Maria Morto	Audiencia Provincial (Tarragona)	ě
16	Teiada Ráez Gloria Edelia	Magistratura de Trabajo número 1 (Tarragona)	R
17	Avellán Castillo Aleiandro	Audiencia Provincial (Lérida)	ă
18		Audiencia Provincial (Badajoz)	Ř
iš		Audiencia Provincial (Santa Cruz de Tenerife)	š
20		Magistratura de Trabajo número 2 (Las Palmas)	š
21	Plaza Merino, María Raquel	Audiencia Provincial (Huesca)	Ř
21 22	García Gutiérrez, María Teresa	Audiencia Territorial (Palma de Mallorca)	8
23	Santos Rodríguez, Roberto	Audiencia Territorial (Las Palmas)	Š

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6942 ORDEN de 25 de febrero de 1988 por la que se dispone aceptar la renuncia a la condición de funcionario presentada por la Profesora de EGB doña Margarita Carracedo Torres.

Vista la solicitud formulada por doña Margarita Carracedo Torres, Profesora de Educación General Básica, con número de Registro de Personal 4361300157-A0517 y DNI 43.613.001, con destino en Santa Cruz de Tenerife, en solicitud de que sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuanta lo que dispone el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de

febrero de 1964,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña Margarita Carracedo Torres, funcionaria del Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, con número de Registro de Personal 4361300157-A0517, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, a partir del día 19 de enero del corriente año 1988.

Madrid, 25 de febrero de 1988,-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo, Sr. Director general de Personal y Servicios.

ORDEN de 26 de febrero de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesorado de EGB a la Maestra de Primera Enseñanza doña Felisa Echeverría Ugarte, como procedente de los cursillos de 1936.

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña Felisa Echeverría Ugarte, cursillista de 1936 que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiendose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña Felisa Echeverría Ugarte, reconociéndose como fecha de integración la de su jubilación, el 1 de enero de 1983, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo. De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial del Departamento en Badajoz la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Sevicios.

6944 ORDEN de 29 de febrero de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesorado de EGB al Maestro de Primera Enseñanza don Indalecio Galán Crespo como procedente de los cursillos de 1936.

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Enseñanza don Indalecio Galán Crespo, cursillista de 1936, que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogién-dose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrado en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a don Indalecio Galán Crespo, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, el 29 de octubre de 1983, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta iategración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cáceres la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse al mismo a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ORDEN de 3 de marzo de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB a la Maestra de Primera Enseñanza doña Felicísima Gómez Manrique como procedente de los cursillos de 1936.

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña Felicisima Gómez Manrique, cursillista de 1936, que aprobo dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña Felicísima Gómez Manrique, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, el 1 de octubre de 1982, y como antiguedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada habites adquisido decrebo al reconocimiento de respirido de classe.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Zaragoza la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

6946

RESOLUCION de 4 de marzo de 1988, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

limo. Sr.: Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal a los Profesores que se indican de las Universidades que se indican de las Universidades que se indican de las Universidades.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de marzo de 1988.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO OUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal		
Universidad de Alcalá de Henares			
Jacinto Gamo Garcia Jaime Potti Sánchez	5105027757 0026909735		
Universidad de Cádiz			
Profesores titulares de Universidad			
Salvador Domínguez Bella Carmelo Garcia Barroso	0109877568 3159419757		
Profesores titulares de Escuelas Universitarias			
Manuel Asenjo Salazar Isabel Avila Carretero María Paloma Braza Lloret Raquel Díez de Frutos Gemma M. Francisca González Ferrera Antonio González López Luis Manuel Malo de Molina Justo Aurora María Salvador Rosa	3150776302 0692960913 3121363813 3121035735 3120346013 3117713168 0017295013 4204120868		
Universidad de Castilla-La Mancha Profesores titulares de Escuelas Universitarias			
Enrique Artibas Garde Carlos María Yáñez González	0512441413 0511261913		
Universidad Politécnica de Cataluña			
Catedráticos de Universidad			
Antonio Gens Solé Francisco Juárez Rubio Olga M. Casals Torres Juan Estany Illa Juan Ilari Valenti Alberto Ledesma Villalba Francesc X. Pueyo Sández Eugenia Santamaría Pérez Margarita Sanz Postils Francisco Soler Lladó Carlos Tapia Fernández Luis Torres Urgell Miguel María Usandizaga Calparsoro Jaime Miguel Masalles Luis Ripoll Masferrer	3963656868 0620205568 1719765457 3769202502 3727573502 3727955668 3848131335 7709636646 3655865946 3700058235 3963913768 4631322724 3766275435 3985489168 4028652824		
Universidad de Córdoba Profesores titulares de Escuelas Universitarias			
Montserrat García Rodríguez	1053393346		
•	1033333340		
Universidad de Extremadura			
Profesores titulares de Universidad	0704005707		
Encarnación Andluz López Alejandro Martín Sánchez Juan Manuel Sánchez Guzmán	0781095702 0744173724 2485494868		
Profesores titulares de Escuelas Universitarias			
Sinforosa Gato Castaño Juan Andrés Martin Martin M. del Pilar Suárez Marcelo	2993396702 0864842302 0880717602		
Universidad de Granada			
Profesores titulares de Escuelas Universitarias Miguel Cabrera García Ramón García Olmedo Domínguez Rosa Maria González de Patto Francisco José López Ortega López Manuel Parras Rosa José Sánchez Campillo	2413296057 2360588413 2724215535 2722259735 2597048635 2645217035		
Universidad Autónoma de Madrid			
Profesores titulares de Universidad Adolfo Luis Aguilar Baltar	0691087013 4297122902		